



CALENDARIO/CRONOGRAMA

TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

MÁSTER EN ABOGACÍA. IV EDICIÓN. -SEDE DE CÁCERES. ICAC-UEX-

- **Convocatoria presencial para la elección del orden jurisdiccional (Civil, Penal, Social y Contencioso-administrativo), y la entrega del supuesto práctico correspondiente:**

- 7 de JUNIO de 2018², a las 10,00h, en el AULA 13 DE LA FACULTAD DE DERECHO. A dicho acto deberán comparecer todos los alumnos que vayan a presentar y defender su TFM en la convocatoria de junio de 2018. Si algún alumno no puede comparecer personalmente podrá autorizar a otro compañero que deberá presentar fotocopia del DNI del no compareciente, y escrito de autorización indicando el orden jurisdiccional elegido, que no podrá ser modificado posteriormente por el autorizado. Tras la elección del orden jurisdiccional se hará entrega a los alumnos del supuesto concreto correspondiente al mismo y de la solicitud de defensa del TFM.
- Hasta la fecha de resolución del supuesto (14 de junio de 2018), los alumnos podrán contactar con los tutores externos e internos para resolver cualquier duda que tengan sobre el mismo.

Relación de tutores:

Externos (EPJ):

- Vicente Corchado (Coordinador de tutores externos)
- Titulares y asociados de los despachos donde el estudiante haya desempeñado sus prácticas externas.



Internos (UEX):

- Alfonso Cardenal Murillo (Penal), alfonsocardenal@unex.es
- Juan Antonio Ruiz Calderón (Social), jaruiz@unex.es
- Ángel Acedo Penco (Civil), aacedo@unex.es
- Francisco Álvarez Arroyo (Contencioso-administrativo), falvarez@unex.es

➤ Solicitud de defensa y resolución escrita del supuesto práctico entregado al alumno:

- 14 de junio de 2018³, a las 17,00h, en el Aula 13 de la Facultad de Derecho. Los alumnos dispondrán de un máximo de tres horas para poder resolver de forma escrita el supuesto entregado con anterioridad.

Al finalizar el mismo, se les hará entrega del supuesto para la exposición oral. La autorización para la solicitud de defensa será firmada por los tutores internos.

² Atendiendo al orden jurisdiccional escogido, se entregará al alumno un supuesto práctico para su estudio y análisis. En dicha labor, el alumno dispondrá de tiempo suficiente para acudir al tutor interno quien tutorizará y orientará al alumno de cara a la resolución por escrito que tendrá lugar el día 17 de enero de 2018.

³ En la fecha indicada, se formularán a los alumnos una serie de cuestiones vinculadas al supuesto práctico escogido que deberán resolver por escrito, sujetándose a un tiempo determinado. Podrán disponer para su resolución tanto de material bibliográfico como de normativa, jurisprudencia y doctrina judicial que consideren pertinente.



Fechas de defensa y exposición pública ante los Tribunales de Fin de Máster constituidos.

- 21 de junio de 2018⁴ , en el Aula 13 de la Facultad de Derecho. 17 HORAS.

COMPOSICIÓN DEFINITIVA DE TRIBUNALES DE DEFENSA DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

TRIBUNAL ÚNICO:

PRESIDENTE: Francisco Álvarez Arroyo (UEX)

VOCAL 1: Braulio Caldera Andrada (Abogado)

VOCAL 2: Juan Manuel Rozas Bravo (Abogado)



CONVOCATORIA AL ACTO DE DEFENSA DE DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE MASTER

ADVERTENCIAS PREVIAS:

Más información disponible en la normativa específica publicada en la página web de la Facultad de Derecho.

(https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/derecho/archivos/ficheros/trabajos-fin-de-estudios/normativatfmmasterenabogaciaif4_12_14.pdf).

- El alumno deberá venir provisto de documento de identidad válido.
- Una copia de su examen escrito estará disponible en el acto de defensa para su consulta.
- El trabajo será defendido en sesión pública durante un tiempo máximo de 15 minutos y, seguidamente, el tribunal podrá debatir con el alumno durante un tiempo máximo de 15 minutos sobre el trabajo realizado, pudiendo formular las preguntas, observaciones y consideraciones que estimen adecuadas para la evaluación del mismo.

HORARIOS:

Tribunal Único: 21/01/2018 a las **17 horas**. Aula 13 de la Facultad de Derecho.

- BARROSO MORENO, PATRICIA
- COBO ROMÁN, CRISTINA
- GONZÁLEZ LIANEZ, JOAQUÍN

⁴ La segunda fase del Trabajo Fin de Máster consistirá en la exposición y defensa pública ante un Tribunal. La calificación final de la asignatura, que será comunicada al alumno/a al finalizar la defensa y exposición pública vendrá conformada por la media ponderada entre la nota obtenida en la resolución escrita (50%) y la nota obtenida en la fase oral de defensa y exposición pública (50%).